



T 238810

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1624  
QUILLON, miércoles 26 Octubre 2016

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): IRENE VILLEGAS URRUTIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 134.000

Y SON: CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

IRENE G. VILLEGAS URRUTIA, PAGO DE FACTURA N° 565, POR ESTANDARTE BORDADO PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, FINANCIADO CON FONDOS DE PRORETENCION 2015

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140508	PRO - RETENCION	[REDACTED]			
1110306	Banco Corpbanca Gastos de		[REDACTED]	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 134.000 134.000

JEFE DE FINANZAS

02 NOV 2016  
Director  
Dirección de Control

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973663	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1624	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO